

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: Plataforma Teams.

Hora: 15:12 hrs.

Fecha: 05 de Diciembre de 2022.

1.- Asistentes (6/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Estela Tapia Venegas	Universidad de Playa Ancha
	María Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Sector Empresarial	Lina Razeto Olivares	Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente
Organizaciones Sindicales	Fernando Kursan Valenzuela	Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región
	Claudio Hormazábal Espinoza	Sindicato de Profesionales de ENAP Refinerías Aconcagua
Ministerio del Medio Ambiente	Hernán Ramírez Rueda	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

No asisten

- Alejandro Peirano González, representante de la Fundación Jardín Botánico Nacional, quien justifica inasistencia debido a que se encuentra fuera del país.
- Héctor Nordetti Calderón, representante de la Fundación La Semilla IDB, quien justifica inasistencia debido a que está participando en Feria de la Sostenibilidad.
- Álvaro Verdejo Montenegro, representante de la Asociación Gremial de Industriales V Región (ASIVA), quien justifica inasistencia debido problemas de último minuto.

Invitada:

- Gloria Lillo Ortega, Jefa de la Oficina de Transición Socio Ecológica Justa, de la Subsecretaría del Medio Ambiente.

2.- Tabla

1.- Aprobación Acta anterior (sesión 5 de septiembre de 2022)

2.- Presentación Nueva Oficina del Ministerio del Medio, Transición Socio Ecológica Justa

3.- Varios

3.- Reseña de lo tratado.

1.- Saludo y bienvenida por parte de la presidenta Sra. Estela Tapia, a los consejeros y consejeras presentes y quien contextualiza la sesión.

2.- Para dar inicio, se consulta si se aprueba el acta de la sesión del mes de septiembre, que fue enviada por correo electrónico.

No habiendo observaciones se aprueba el acta por consejeros y consejeras los presentes.

3.- La Jefa de la Oficina de Transición Socio Ecológica Justa Sra. Gloria Lillo Ortega, de la Subsecretaría del Medio Ambiente realiza presentación de la nueva oficina implementada en el Ministerio y que está a su cargo.

Ma. Cristina Shiappacasse comenta que en relación con el nombre de la oficina, se podría pensar que se está transitando hacia algo más permanente, consulta si se está pensando en un período de tiempo o así se va a llamar definitivamente.

Gloria Lillo comenta que el concepto transición hace eco de un proceso y cree que siempre se va a estar transitando, sin embargo se incorporarán metas que sean de corto mediano y largo plazo. Es importante lo que se ha avanzado con los PRAS que establecen medidas concretas en las que se tiene que avanzar en una recuperación y lo que faltaría es incorporar indicadores que permitan ir monitoreando el avance. A mediano y largo plazo se debe identificar (si hubiera), nuevas vocaciones económicas y/o procesos de reconversión en los territorios, a través de las gobernanzas locales.

Lina Razeto comenta que como Geociclos han trabajado en los territorios de Tilttil, Tocopilla y Mejillones con programas de relacionamiento comunitario que se replican cada año y que siempre contemplan diagnóstico. Pregunta si se seguirá realizando diagnósticos y existe presupuesto para implementación en esta nueva oficina.

Comenta además que es necesario se verifique la pertinencia de las acciones.

Gloria Lillo señala que las zonas de Tilttil y Tocopilla aún están es estado de diagnóstico. Tilttil debiera ser una prioridad para el trabajo de la oficina y en Tocopilla existe un trabajo del Ministerio de Energía identificando soluciones concretas para abordar el proceso del cierre de la Termoeléctrica y acompañarlo de medidas de reconversión o de recuperación, que deberían implementarse el próximo año si todo sale bien.

En los territorios PRAS se han implementado medidas pero es necesario actualizar las medidas que se levantaron hace algunos años atrás. Además es interesante la participación de las empresas en los CRAS puesto que están relacionadas con la contaminación en estos territorios y que implementas algunas medidas que fueron priorizadas en los PRAS. También es importante mejorar la reportabilidad de esas medidas considerando un diseño que incorpore a las comunidades.

Fernando Kursan en relación con lo de la transición, consulta si alcanzará el período del mandato del gobierno para generar resoluciones o sólo se está hablando de un tránsito en el transcurso de los posibles gobiernos.

Gloria Lillo indica que es uno de los grandes desafíos de la oficina puesto que hay que pensar en varios períodos de tiempo, hacer lo posible para que haya una continuidad con estos programas a futuro. El corazón de la oficina está puesto en las gobernanzas locales para que las decisiones de priorización surjan desde las comunidades.

Claudio Hormazábal, pregunta porque se incorpora la palabra Justa, que genera expectativas y que como concepto cuesta ponerse de acuerdo.

Gloria Lillo comenta que viene del concepto transición justa, que se acuño en los años 70 desde los movimientos sindicales en Estados Unidos, que consideraba por ejemplo los perjuicios de los trabajadores que se quedaban sin trabajo para transitar a algo mejor sin dejar a nadie atrás. Ningún cambio se puede sentir como injusto en una parte de la población.

Fernando Kursan pregunta por la comisión en la que también participan otros ministerios, quien liderará, quienes resolverán en la práctica.

Gloria Lillo señala que la conformación de un Comité de Ministros para la Transición Socio Ecológica Justa si está dando la prioridad que se merece y ayuda con la mejora en la coordinación interministerial, debería elaborarse una estrategia socio ecológica justa, debería apuntar a levantar lineamientos desde nivel nacional como prioritario para la labor transversal de todos los ministerios.

Es importante también cómo se delibera a escala local, la eficacia o eficiencia de las medidas o cualquier decisión que tiene que tener cabida en el diseño de las acciones.

Lo más complejo es hacer calzar prioridades nacionales con las necesidades locales.

Ma. Cristina Shiappacasse, pregunta qué efecto puede tener esto sobre los nuevos proyectos a ejecutarse en los territorios, si se alargarán por procesos de implementación.

Gloria Lillo señala que toda innovación productiva tiene que ir acompañada de los más altos estándares ambientales, para no replicar problemas que se han generado anteriormente y de ser necesario se aumente la exigencia, aun

cuando la legislación chilena y consistente en temas de gradualidad, por lo que la implementación de estos conceptos no debiera ralentizar nuevos proyectos siempre y cuando se cumplan los estándares exigidos.

Ma. Cristina comenta que la pregunta estaba referida a si los nuevos proyectos iban a tener como exigencia mayor relación con la comunidad.

Gloria Lillo comenta que no tiene claro si eso va a cambiar o no en el corto plazo en lo formal, en lo informal muchos proyectos que han mejorado sus procesos de participación, considerando que son las propias comunidades las que pueden influir respecto de los impactos que generan, es necesario mejorar la vinculación de los privados con la comunidades y establecer confianzas.

4.- En puntos varios, se analiza la opción de sesionar o suspender durante enero y febrero y también la hora y el día para las sesiones durante el 2023.

Se propone poder realizar sesión presencia en el Jardín Botánico y/ o en la oficina de la SEREMI.

Ma. Cristina propone se informe respecto del resultado de las observaciones presentadas a los procesos de consulta realizados durante el presente año, saber si fueron o no acogidas para hacer un cierre.

Fernando Kursan considera importante conocer el estado de la modificación del CRAS y sus integrantes del CRAS, la nueva propuesta de cómo se van a constituir

4.- Acuerdos.

1.- Se acuerda enviar por correo electrónico, la presentación realizada durante la sesión.

2.- Se acuerda sesionar durante el mes de enero, suspender en febrero y retornar en marzo. Durante la sesión del mes de enero se presentará proyecto APEC sobre incendios forestales y estado de avance de proyecto de adquisición de sensores para medir contaminación en la Bahía de Quintero, vía Gobierno Regional y su instalación en establecimientos educacionales.

3.- Se acuerda resolver calendario de reuniones 2023 (día y hora) para sesionar durante la sesión del mes de marzo cuando haya más claridad en las agendas de los consejeros y consejeras.

4.- Se acuerda coordinar posibilidad de realizar sesión presencial la próxima sesión.

Siendo las 16:16 hrs. se da término a la sesión.

Estela Tapia Venegas
Universidad de Playa Ancha

María Cristina Schiappacasse Dasati
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Lina Razeto Olivares
Asociación de Empresas y Profesionales para
el Medio Ambiente

Fernando Kursan Valenzuela
Federación Regional de Funcionarios de la
Salud Municipal V Región

Claudio Hormazábal Espinoza
Sindicato de Profesionales de ENAP
Refinerías Aconcagua

Hernán Ramírez Rueda
Seremi del Medio Ambiente Región de
Valparaíso